

00 REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO

Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 890

RETIRO, 14 MAR 2023



VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 3.062 del 14/12/2021 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2022;
- 2.- Las instrucciones impartidas en Circ. N° 36.414 del 30.05.72, en su punto III, de la Contraloría General de la República, respecto a variaciones de Inventario;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N°2-19.602;
- 4.- El Decreto Exento N° 2.172 del 01.07.2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

DECRETO:

1º **Procédase** a dar de alta, en el Inventario General de Bienes Muebles año 2023, el bien que a continuación se individualiza y asígnesele el número de orden que se indica, destinándose a la Unidad que se señala, a saber:

Nº ORDEN	ESPECIE	VALOR TOTAL \$
D-3188	01 NOTEBOOK LENOVO IDEAPAD 3 14ALC6, AMD RYZEN 3-5300U RAM 8GB, SSD 256GB PANTALLA FHD, WINDOWS 10 HOME 64 BITS SERIE N° PF3DNGXF <b>DESTINO: DESARROLLO COMUNITARIO</b> <b>PROGRAMA FAMILIA, SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES</b> <b>PROVEEDOR : SOC. TECNOLOGICA Y SERVICIOS EXPRESS LIMITADA</b> <b>FACTURA N° 10590 DE FECHA 10/03/2023</b>	500.000.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.



JIMENA IBÁÑEZ IBÁÑEZ  
Director Adm. y Finanzas (s)



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ  
Administrador Municipal



ELIADA BARRA FUENTES  
Secretario Municipal (s)

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Inventario
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas / RLG/JII/EBF/mgc.

